



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/26746
15 de noviembre de 1993
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

CARTA DE FECHA 15 DE NOVIEMBRE DE 1993 DIRIGIDA AL PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE
BOSNIA Y HERZEGOVINA ANTE LAS NACIONES UNIDAS

Tengo el honor de enviarle adjunta la carta de fecha 14 de noviembre de 1993 dirigida a usted por el Primer Ministro de la República de Bosnia y Herzegovina.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Muhamed SACIRBEY
Representante Permanente

ANEXO

Carta de fecha 14 de noviembre de 1993 dirigida al
Presidente del Consejo de Seguridad por el Primer
Ministro de Bosnia y Herzegovina

Lamentamos tener que informarle de la alarmante situación existente en lo que respecta a la entrega de gas natural a Bosnia y Herzegovina. Dado que no se dispone de otras fuentes de energía, esta situación puede tener consecuencias muy graves para la vida y la salud de la población de Bosnia y Herzegovina durante el invierno.

Pese a todos los pedidos formulados por el Gobierno de Bosnia y Herzegovina en relación con el envío de gas natural a la República, las entregas a Sarajevo se han interrumpido. Las cantidades que llegan ocasionalmente a la ciudad son insignificantes (medio barril o menos). Zenica, Visoko y Kakanj no han recibido gas desde octubre de 1992. En el día de ayer, 13 de noviembre de 1993, se enviaron desde Hungría 10.000 metros cúbicos de gas natural por hora, pero ese gas se utilizó, a despecho de las sanciones, para abastecer a la denominada República Federativa de Yugoslavia.

Una delegación del Gobierno de Bosnia y Herzegovina visitó recientemente la Federación de Rusia con el fin de hallar una solución a largo plazo del problema del abastecimiento de gas a Bosnia y Herzegovina mediante la firma de un nuevo contrato. El principal importador de gas natural de Bosnia y Herzegovina es la empresa Energopetrol, de Sarajevo, que participó en esas negociaciones. Hasta el momento, esa empresa había negociado directamente con la empresa Gazexport de Moscú. Lamentablemente, en el curso de las negociaciones, la parte rusa exigió que la empresa Progrestrading, de Serbia, actuase como intermediaria obligatoria para la entrega de gas a Bosnia y Herzegovina. En nuestra opinión, esto crearía condiciones conducentes a la violación de las sanciones impuestas por las Naciones Unidas.

Le agradeceríamos que tratara de hallar una solución para esta cuestión a la mayor brevedad posible, y que dispusiera el establecimiento de un mecanismo de vigilancia que garantizara la entrega sin tropiezos de las cantidades convenidas de gas natural a Bosnia y Herzegovina, respetando debidamente las sanciones existentes contra la supuesta República Federativa de Yugoslavia.

(Firmado) Haris SILAJDZIC
Primer Ministro
